

Introducción

Hay quienes vilipendian este esfuerzo de memoria. Dicen que no hay que remover el pasado, que no hay que tener ojos en la nuca, que hay que mirar hacia delante y no encarnizarse en reabrir viejas heridas. Están perfectamente equivocados. Las heridas aún no están cerradas. Laten en el subsuelo de la sociedad como un cáncer sin sosiego. Su único tratamiento es la verdad. Y luego, la justicia... Y sospecho que no pocos de quienes preconizan la destitución del pasado en general, en realidad quieren la destitución de su pasado en particular. (Gelman, 2007)

Cuando fui con mi alumnado, que había finalizado recientemente el bachillerato y había entrado en la universidad, a ver el documental *El silencio de los otros*, me quedé atónito. *El silencio de los otros*, ganador del Goya al mejor documental, describía la represión de la dictadura franquista. Desde bebés robados hasta trabajo esclavo, pasando por torturas o fosas comunes en cunetas y barrancos sin nombre.

Mi sorpresa no se debía a los contenidos que abordaba el documental, pues no solo había visto ya muchos, sino que había colaborado en producciones sobre unos cuantos de ellos: los campos de concentración franquistas (*Los campos del silencio*), la represión colectiva de un pueblo entero (*Nanas sin pan*), la represión de las mujeres víctimas directas de la Guerra Civil y del franquismo (*Mujeres en la II República: constructoras de derechos y utopías*) o los artistas víctimas de la represión franquista (*La som-*

bra de las ideas); y también había trabajado y leído sobre la recuperación de la memoria histórica.

Lo que me dejó perplejo fue lo que buena parte de mi alumnado comentó al salir de la proyección: «Nadie nos había explicado nada de esto». Es lo mismo que asegura Carracedo, codirectora de este documental, cuando habla de los comentarios que le dejan jóvenes espectadores en su página web: «Después de ver tu película le he preguntado a mis padres y, por fin, he entendido quién era mi abuelo». Para la gente joven esto es una epifanía, dice la directora. «Si ves la cara de la gente joven cuando ve la película... salen absolutamente indignadísimos. Dicen: “Me han robado mi historia”» (Gutiérrez, 2019). Parece que el velo de ignorancia o de silencio sobre nuestro pasado reciente se mantiene en las aulas.

Pensé que quizá esto solo ocurriría con el grupo de alumnos y alumnas que habían acudido conmigo esa primera vez, pero se ha reiterado en sucesivas ocasiones, con bastante frecuencia. Esto hizo que me preguntara a qué se debía esta situación de *desmemoria*, de desconocimiento de un periodo histórico tan cercano al presente y que marcó la historia de nuestro país. Sobre todo, porque la Historia es una materia que se imparte de forma habitual en los centros docentes y, además, durante dos cursos (4.º de secundaria y 2.º de bachillerato) se dedica específicamente a la historia de España. Y que un alumno o una alumna que haya acabado el periodo de educación obligatoria salga sin conocer lo que supuso la represión franquista para varias generaciones, entre las cuales estuvieron sus padres, madres, abuelos y abuelas, o la historia de tantos jóvenes como ellos, que lucharon contra la dictadura y perdieron su vida por defender sus ideales, no deja de ser una trage-

dia en pleno siglo XXI. Si además han hecho bachillerato y no saben que una generación de nietos y nietas está luchando denodadamente por recuperar la memoria y la dignidad de todas esas generaciones de represaliados y represaliadas, de guerrilleras y guerrilleros antifranquistas, reclamando verdad, justicia, reparación y no repetición, es que algo estamos haciendo mal en el sistema educativo.

Como si esto fuera poco, se une actualmente el auge y resurgimiento del fascismo en Europa y en España. En 2015, un desconocido líder de un partido de extrema derecha, filonazi, que había creado hacía diez meses, tras su salida del Partido Popular, recorría las calles con un megáfono¹. Solo se le acercaban unos cuantos curiosos que lo miraban «entre risas», como él mismo ha reconocido. Su partido, VOX, obtuvo en 2015, en las elecciones generales, la ridícula cantidad de 57 753 votos, es decir el 0,23 % de los votantes. Pero en las elecciones andaluzas de 2018 el partido de ultraderecha irrumpía en el parlamento autonómico con 12 escaños. Apenas un año después contaban ya con 52 diputados, 57 parlamentarios autonómicos, 3 senadores, 5 alcaldes y 597 concejales, y empezaron una campaña sistemática para exigir la derogación de lo que ellos denominan «leyes progres», entre las que está la Ley de Memoria Histórica, y establecer un «pin parental», es decir, una censura previa, para que aquellas familias con una ideología afín a la suya a las que no les guste que en el colegio hablen de memoria histórica democrática puedan encerrar a sus hijos e hijas en casa para evitar que tengan información y formación en derechos humanos. Este grupo parlamentario de corte fascista asegura y denuncia públicamente que hablar de «memoria histórica democrática» es adoctrinamiento.

El grupo político VOX se presenta como heredero del franquismo y no solo se niega a condenar la dictadura franquista, sino que propone en el Congreso derogar la Ley de Memoria Histórica² bajo el argumento de que se trata de un «atentado contra la libertad política, de pensamiento y de cátedra», así como un instrumento para «dividir» a los españoles. VOX ha tachado esta ley de «liberticida» y ha recriminado que su objetivo sea «imponer» y sancionar «a quienes no suscriban una visión nacional unilateral», dividiendo a los ciudadanos entre «buenos y malos». Según estos neofascistas, «esta ley promueve la división y el odio entre los españoles», así que denunciaron las «muchas injusticias» cometidas, según ellos, con el cambio de los nombres franquistas de las calles de las ciudades de la geografía nacional y la retirada de los monumentos erigidos para enaltecer a fascistas ligados a la dictadura, y exigieron que «se revirtieran» esos cambios de nombres del callejero en muchas ciudades. Incluso cuestionaron los supuestos «intereses» que, según ellos, tienen las asociaciones de Memoria y las subvenciones que reciben esos «chiringuitos».

En este clima, en el que VOX está denunciando judicialmente a profesionales de la educación pública por formar en igualdad, prevención de la homofobia y derechos humanos, temas que ellos consideran que corrompen a la juventud, muchos docentes se sienten atemorizados por la persecución que ha desatado contra la educación pública y que ya ha obligado a algunos de ellos a sentarse en el banquillo de los acusados. Resurge el miedo en los claustros, como en la época de la dictadura, el miedo a los señalamientos, a las acusaciones... Esto no es un fenómeno marginal o esporádico, ya que las estrategias y pro-

puestas fascistas de este partido ultraderechista han sido asumidas por los otros dos partidos de la derecha conservadora y neoliberal con mayor representación a nivel estatal (Partido Popular y Ciudadanos), pues los utilizan para hacer coaliciones de Gobierno que les permiten acceder al poder en determinadas Comunidades Autónomas. Este neofascismo ha conseguido así que los partidos conservadores y liberales, que también se han negado reiteradamente a condenar el franquismo,³ giren progresivamente hacia la ideología de ultraderecha también y se alíen con buena parte de los postulados neofascistas con el fin de garantizar el apoyo de VOX para acceder al poder en diferentes Gobiernos. Así, vemos que la sombra de un resurgimiento del neofascismo está contagiando incluso a los partidos de la derecha y liberales, que cada vez presentan más resistencias a plasmar en nuestra democracia la reivindicación básica internacional de verdad, justicia y reparación. Por eso las prácticas de señalamiento, hostigamiento, denuncia judicial y descrédito hacia la labor de los profesionales de la educación pública están generando una sensación de impotencia y repliegue del colectivo docente.

La censura y control sobre la educación pública, plural, democrática e inclusiva es una estrategia que los grupos fascistas han utilizado y siguen utilizando en muchos países. Anclados en la falsa creencia de todas las dictaduras, parecen decir: «Si controlas su educación, controlarás sus mentes». Lo están impulsando vía *lawfare* educativo (guerra jurídica o golpe de Estado *blando* contra la educación pública). Es su discurso del odio trasladado a la educación; el discurso del odio contra la diversidad, contra la igualdad, contra la justicia social y contra los derechos humanos.

Con esta estrategia de acoso a los valores democráticos e inclusivos de una escuela pública abierta, libre, democrática y plural pretenden cuestionar y desprestigiar la educación pública, por su capacidad de formar en valores democráticos y favorecer la igualdad social. Tildan a la educación pública y a sus docentes de adoctrinar por hablar de derechos humanos e igualdad (según ellos «ideología de género»). Atacan el modelo de escuela pública sembrando la sospecha sobre la labor del profesorado y socavando la relación de confianza entre la familia y la escuela. Todo esto está generando un clima de parálisis e impotencia en los claustros docentes y en las comunidades educativas, que se sienten amedrentados ante las campañas de denuncias judiciales que les interponen los equipos de abogados integristas de VOX y de colectivos afines a la ultraderecha.

Quizá sea esta una de las razones del auge del fascismo. Si a las generaciones anteriores se les educó en la normalización del silencio y, por tanto, de la represión anterior a la democracia, no podemos seguir normalizando el hecho de que ahora estén surgiendo partidos que defienden barbaridades que en una democracia no deberían ser permisibles como la intolerancia, el fanatismo, el racismo, la xenofobia o el odio al otro. Valores que van en contra de los principios democráticos.

España es una anomalía en el contexto europeo e internacional, pues sigue permitiendo que exista una fundación denominada Francisco Franco, que además hace apología del golpismo y de la represión franquista, y no ha ilegalizado⁴ a un partido político fascista como VOX, heredero de las consignas y el modelo de la dictadura franquista, que incita al odio, defiende la desigualdad y exalta el racismo.

«La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado», advirtió ya el historiador francés Marc Bloch. No se puede construir un futuro con un pasado (y un presente) basado en la impunidad. Para ser demócrata hay que ser antifascista. La formación de futuros ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la mejora de su sociedad —esto es, la construcción de la dimensión cívica y pública de nuestro alumnado— constituye sin duda uno de los quehaceres básicos de la escuela democrática, hija del compromiso ilustrado nacido entre conocimiento, razón crítica y ciudadanía política.

El alumnado, como sujeto de ciudadanía, debe así vincularse en y desde la escuela con el ejercicio de la democracia —entendida como espacio de libertad y responsabilidad a través de la participación en lo colectivo— y con el compromiso activo por la justicia social y la igualdad entre los seres humanos, tanto en la perspectiva de clase como de género. La memoria histórica aporta a la mirada escolar una información indispensable para entender nuestro pasado reciente y las raíces de resistencia social a la dictadura sobre las que se asienta la convivencia democrática del presente, y para construir la memoria democrática y alentar a las nuevas generaciones a seguir luchando por los ideales de libertad, justicia e igualdad.

Además, estos procesos históricos se explican y desarrollan durante el final de la adolescencia de las jóvenes generaciones, cuando están a un paso de entrar en la edad adulta y participar plenamente como ciudadanos y ciudadanas en la sociedad de la que forman parte. Necesitan, por eso, conocer y comprender su pasado, la historia de la comunidad social en la que se insertan de forma activa, porque tienen derecho a saber la verdad. Son, además,

procesos históricos recientes, que han afectado y siguen afectando a la sociedad en la que están, por eso tienen un mayor impacto social debido a su fuerte carga mediática y simbólica (Marina, 2015, 55). Y la escuela no solo les transmite conocimientos, sino que los forma como futuros ciudadanos y ciudadanas que deben tomar parte activa en el mundo que les ha tocado vivir y que deben cambiar a mejor con su participación.

Como dice López Facal (2007, 2010) la dimensión histórica es inseparable de la formación de la ciudadanía, puesto que comprender la naturaleza del conocimiento histórico constituye una herramienta de primer orden para poder adoptar una posición social coherente con los valores democráticos.